



<b>PROGRAMA DE ASIGNATURA</b>	
<b>1. Nombre de la Actividad Curricular</b>	Taller de Investigación II. Educación Intercultural Bilingüe
<b>2. Nombre de la Actividad Curricular en inglés</b>	Research Workshop II. Bilingual Intercultural Education
<b>3. Nombre Completo del Docente(s) Responsable(s)</b>	Claudio Vicente Millacura Salas.
<b>4. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla</b>	Departamento de Antropología
<b>5. Semestre/Año Académico en que se dicta</b>	Segundo semestre 2024
<b>6. Ámbito</b>	(1) Formación teórico-metodológica, (2) Diversidad cultural e interculturalidad y (3) Problemáticas sociales actuales, locales y regionales, y el rol del antropólogo y de la antropóloga en ellas



<b>7. Horas de trabajo</b>	Horas semanales de trabajo presencial	Horas semanales de trabajo no presencial
<b>8. Tipo de créditos</b>  SCT	3 horas semanales	4.5 horas semanales
<b>9. Número de Créditos SCT – Chile</b>  5 créditos		
<b>10. Requisitos</b>	Taller de Investigación I	
<b>11. Propósito general del curso</b>	Diseñar un Proyecto de Memoria para dar inicio al proceso de investigación conducente al Título Profesional de Antropólogo/a.	
<b>12. Competencias</b>	<p>A1. Problematizar los diversos desarrollos históricos de la disciplina y de los marcos teóricos-metodológicos desde los que se ejerce el quehacer profesional.</p> <p>A2. Integrar los marcos teóricos-metodológicos en el ejercicio de la profesión y el desarrollo disciplinario.</p> <p>B2. Problematizar las relaciones interculturales, sus condiciones y consecuencias.</p> <p>C2. Aportar desde una perspectiva crítica a la solución de las necesidades y los problemas sociales a partir del ejercicio de su profesión.</p> <p>C3. Valorar críticamente su labor profesional respetando los compromisos éticos y asumiendo la importancia del rol social y político del conocimiento.</p>	



### 13. Subcompetencias

A1.3. Reconocer el papel del antropólogo en la generación de conocimiento, tomando en cuenta las consideraciones epistemológicas de su trabajo profesional, de la antropología y de las ciencias en general.

AF1.1. Física: Conocer e integrar el marco de teorías que sustentan la Antropología Física, explicando la relación entre la biología y lo sociocultural.

A2.1. Aplicar el desarrollo teórico actualizado de la disciplina en la actividad profesional y de investigación.

A2.3. Integrar aproximaciones teóricas y metodológicas académicas y no académicas para abordar fenómenos antropológicos, que permita hacerse cargo de las características diferentes de sus objetos de estudio desde fuentes y enfoques también diversos.

A2.4. Desarrollar y aportar en proyectos de investigación en Antropología y sus disciplinas afines.

AF2.1. Física: Comprender y aplicar teorías y conceptos de la antropología física en la investigación sobre bioarqueología, antropología de la salud y antropología forense.

C2.2. Promover la difusión y aplicación del conocimiento antropológico como parte del compromiso de la carrera para aportar a la solución de desafíos sociales.

CF2.1. Física: Contribuir desde una perspectiva bioantropológica a la



	<p>comprensión y resolución de problemas que afectan a las comunidades y poblaciones.</p> <p>C3.2. Problematicar la relación entre su propio quehacer profesional, las fuentes de información, y el conocimiento disciplinar que genera.</p>
<p><b>14. Resultados de Aprendizaje</b></p> <p>Al final del curso el/la estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Elabora un proyecto de investigación en el marco de la investigación social y cultural, mediante un trabajo autónomo guiado, para dar inicio al proceso de titulación.</li></ul>	
<p><b>15. Saberes / Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Contenidos propios de las diversas problemáticas planteadas por los/as estudiantes en sus proyectos de memoria y que corresponden a las diversas áreas de desarrollo de La Antropología: Educación. Educación Intercultural. Pueblos Indígenas y Afrodescendientes, entre otras.</li><li>2. Financiamiento y viabilidad en la investigación. Revisión de ofertas y oportunidades de prácticas profesionales en temas de interés relacionados con los proyectos de memoria de los/as estudiantes.</li></ol>	
<p><b>16. Metodología</b></p> <p>Los/as estudiantes trabajarán bajo la dirección del profesor/a guía de memoria, con quien se reunirá de manera periódica para avanzar en el diseño e implementación de su proyecto.</p> <p>Trabajarán paralelamente y de manera individual en la selección de la bibliografía pertinente a la investigación, el planteamiento de la hipótesis, objetivos y diseño de la metodología.</p> <p>Los progresos de los distintos diseños de memoria serán discutidos con el/la profesor/a guía en sesiones individuales y/o grupales.</p> <p>El/la estudiante elaborará informes y realizará presentaciones orales y defensa del proyecto.</p>	

### **17. Evaluación**

Primera entrega del proyecto: 50%

#### **Defensa de proyecto en presentación oral 50%**

Cada una de estas entregas ponderará los siguientes puntos:

Antecedentes y problematización: Planteamiento y contextualización explícita del problema a investigar. Buen manejo de información antecedente y conocimiento experto o aplicado.

Pertinencia disciplinar: Temática y énfasis en el campo antropológico.

Manejo teórico: Aplicación y dominio de los conceptos en el análisis y discusión de los resultados de la investigación.

Estrategia metodológica: Pertinencia y coherencia de la estrategia metodológica. Entrega información empírica relevante y consistente.

Presentación: Calidad de la redacción, ortografía, nitidez gráfica.

Coherencia: Ilación de los contenidos, desarrollo claro y preciso. El documento presentado cuenta con una estructura coherente.

Recursos bibliográficos: Atingentes al tema, actualizados y trabajados en las asignaturas del Programa. Uso correcto de las citas y referencias.

### **18. Requisitos de aprobación**

Nota final: 4,0

Entrega obligatoria de todos los avances del proyecto.

**La defensa del proyecto debe ser aprobado o aprobado con modificaciones y las calificaciones de ambos docentes deben estar sobre nota 4,0 para aprobar el curso, en caso de que un docente evalúe con nota inferior a 4,0, se otorgará al estudiante una segunda oportunidad. Si no logra una evaluación superior a 4,0 por parte de ambos docentes, el estudiante reprueba el curso.**

### **19. Palabras Clave**

Investigación. Memoria de Título.



## 16. Bibliografía Obligatoria

Assael, J., Contreras, P., Acuña, F., Santa Cruz, E., Campillay, B., & Pujadas, B. (2016). Construyendo saber etnográfico: reflexiones a partir de la experiencia de campo en instituciones escolares. *Athenea Digital*, 16 (3), 55-79

CEPAL. (2014) *Los Pueblos Indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos*. Naciones Unidas. Síntesis.  
[http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37050/4/S1420783\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37050/4/S1420783_es.pdf) (consulta diciembre 2023)

Comaroff, J. y Comaroff, J. (2011). *Etnicidad S.A.* Buenos Aires: Katz

Cusicanqui, Silvia. (9 de noviembre de 2014) "Mito, olvido y trauma colonial". *www.la-razon.com*. <https://www.la-razon.com/lr-article/mito-olvido-y-trauma-colonial-2/> (consulta diciembre 2023).

Eco, Umberto (1994) *Cómo se hace una tesis*. Barcelona, Gedisa

Guber, R. (2011). *La etnografía. Método. Campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Kymlicka, Will (1996) *Ciudadanía multicultural: Una teoría liberal de los derechos de las minorías*. Cataluña Barcelona: Paidós.  
<http://s87f1bced5ab6a942.jimcontent.com/download/version/1365390415/module/4810217466/name/Ciudadania%20Multicultural%20Kymlicka.pdf> (consulta diciembre 2023)

Ley 20.370. Ley General de Educación, 17 agosto 2009  
<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1006043> (consulta diciembre 2023)

Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires, Argentina: Paidós

Vasilachis, I. (2006) La investigación cualitativa. En I. Vasilachis (Coord.) *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.

Walsh, Catherine. (Ed.) (2013) *Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir, (re) vivir*. Quito Ecuador: Abya Yala.  
<http://agoradeeducacion.com/doc/wp-content/uploads/2017/09/Walsh-2013-Pedagog%C3%ADas-Decoloniales.-Pr%C3%A1cticas.pdf> (consulta diciembre 2023)



## 21. Bibliografía Complementaria

## 22. Recursos Web

Dr. Héctor Muñoz 5ta sesión seminario LEI

<https://www.youtube.com/watch?v=GvjTiKQfxUU> (consulta diciembre 2023)

Canal Encuentros. *Historias debidas VIII: Silvia Rivera Cusicanqui* (capítulo completo)

<https://www.youtube.com/watch?v=1q6HfhZUGhc> (consulta diciembre 2023)

Canal Encuentros. *Historias debidas VIII: Rita Segato* (capítulo completo)

[https://www.youtube.com/watch?v=kMP21R\\_MQ1c&list=PLZ6Tlj4tHEluD5ZXm7zTI7mF\\_yhAuVdWx&index=2](https://www.youtube.com/watch?v=kMP21R_MQ1c&list=PLZ6Tlj4tHEluD5ZXm7zTI7mF_yhAuVdWx&index=2) (consulta diciembre 2023)

José Quidel Lincoleo - *Educación e Interculturalidad*.

[https://www.youtube.com/watch?v=-U-qqKiCAAI&ab\\_channel=BotanikaFilmsChile](https://www.youtube.com/watch?v=-U-qqKiCAAI&ab_channel=BotanikaFilmsChile)

(consulta diciembre 2023)